

# INFORME MENSUAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS



CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2019

RESPONSABLE: ABOGADO FRANCISCO URBINA

  
COMISIÓN DE PROGRAMAS TÉCNICOS  
GOBIERNO DE LA  
REPUBLICA DE HONDURAS  
DIRECCIÓN DE NIÑEZ,  
ADOLESCENCIA Y FAMILIA  
DINAF

## **Introducción**

El presente informe detalla las actividades desarrolladas durante el mes de abril de 2019, bajo el Programa de Protección de Derechos.

Las actividades desarrolladas bajo este Programa contribuyen al Objetivo Estratégico Institucional N° 2 “Fortalecer las capacidades del Estado para promover, desarrollar y monitorear, planes, programas y servicios públicos y privados para la atención de la niñez, adolescencia y familia en sus diferentes ciclos y espacios de vida”, vinculado a su vez con los Objetivos de Desarrollo, específicamente al que refiere a “Erradicar la pobreza extrema”

Para ello se programó tener resultados de programa:

1. Brindadas las atenciones multidisciplinarias para la protección y restitución de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
2. Instituciones de cuidado residencial monitoreadas en la calidad de la atención a NNA.
3. Atenciones brindadas a solicitud de niñas y adolescentes en el módulo de Ciudad Mujer.

## Descripción de Actividades

### 1. Brindadas las atenciones multidisciplinarias para la protección y restitución de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Las atenciones a NNA con derechos vulnerados son atendidas a través de las seis oficinas regionales de la DINAF comprenden atenciones Legales, Psicológicas, de Trabajo Social, Medicas, etc. De las cuales en promedio para cada usuario se brindan al menos tres de ellas. En el mes de abril se brindaron **1536** Atenciones multidisciplinarias a Niños, Niñas y Adolescentes con derechos vulnerad. En su mayoría las tenciones que más se brindaron fueron del área Legal siendo estas un total de **482** NNA atendidos y siguiendo en segundo lugar las atenciones psicológicas beneficiando a **270** NNA.

	Expediente	Total
B1. No de atenciones sin apertura de expediente	-	133
B2. No. NNA con expediente (sin Certificación de Nacimiento)	78	85
<u>B.3 No. NNA con expediente con certificación de Nacimiento</u>	224	252
<b><u>Total de Expedientes /NNA con expediente que recibieron atención</u></b>	302	337
<b>No. Atenciones Legales</b>	299	482
<b>No- Actas Resolutivas por Audiencia</b>	160	182
<b>No. Actas Resolutivas por Audiencia-Abandono</b>	2	2
<b>No. Recepción de denuncias</b>	101	126
<b>No. Denuncias ante el MP</b>	22	22
<b>No. Derivaciones a otras Instituciones</b>	5	8
<b>No. de Respuestas o Oficios solicitados (en expediente de NNA)</b>	18	19
No. Solicitudes Inscripciones Registro Nacional de Personas	2	2
<b>No. Atenciones Psicológicas</b>	203	270
<b>No. Atenciones Trabajo Social</b>	124	163
<b>No. Atenciones Médicas</b>	19	19
<b>No. de Acompañamiento/Traslado/Ayuda Social</b>	138	111
<b>Total de Atenciones</b>	<b>1697</b>	<b>1563</b>

Cada atención es brindada según el tipo de vulneración que ha sido reportada al personal multidisciplinario de las oficinas regionales de la DINAF, mismas que se encuentran tipificadas en el Artículo 139 del Código de la Niñez y Adolescencia de Honduras. En el mes de abril se atendieron **300** casos de NNA con derechos vulnerados, siendo las Situaciones especiales las de mayor frecuencia con un total de **90** NNA registrados, entre otras vulneraciones como el abuso sexual y la adicción a sustancias, seguida por la vulneración de Insatisfacción de necesidades básicas con **47** NNA.

<b>F. Casos atendidos por tipos de Vulneración</b>	<b>EXPEDIENTE</b>	<b>TOTAL</b>
-Abandonado en lugar público	11	11
-Insatisfacción de Necesidades Básicas	38	47
-Patrimonio Amenazado		
-Carecen representación Legal	37	40
-Maltrato Por Omisión	31	61
-Maltrato Por Supresión	0	1
-Maltrato Por transgresión	39	36
-Situaciones Especiales	99	90
-Adicción a sustancias o expuesto a riesgo de adicción	12	10
<b>Total de casos</b>	<b>276</b>	<b>300</b>

Estas atenciones brindadas a NNA con derechos vulnerados permiten aplicar Medidas de protección para asegurar el cumplimiento y la restitución de los derechos de cada NNA, en total en el mes de abril se brindaron **231** medidas de protección aplicadas de manera temporal o permanente, de las cuales **157** fueron reintegros familiares, garantizando así el derecho de cada NNA a crecer en un núcleo familiar.

<b>G. Medidas de Protección otorgadas según expediente aperturado de cada NNA</b>	<b>EXPEDIENTE</b>	<b>TOTAL</b>
Reintegro Familiar (Nuclear)	134	157
Reintegro Familiar (Extendido)	33	32
Ingreso a Familia Protección Temporal	9	7
Ingreso a Institución a Centro de Protección Temporal	26	33
<b>Total de NNA con Medidas de Protección:</b>	<b>230</b>	<b>231</b>

## 2. Instituciones de cuidado residencial monitoreadas en la calidad de la atención a NNA.

	EXPEDIENTE	TOTAL
<b>A.1 Monitoreo y supervisión del IRCA</b>	15	334
A.2 Seguimiento al IRCA (plan de mejoras)	0	0
B.1 No. de Informes de Centros de Cuidado diurno Municipales Monitoreados	0	0
B.2 Seguimientos a Centro de Cuidado Diurno	0	0
Número de visitas de seguimientos a IRCA y/o Centros de Pasos por compromisos de convenio de cooperación (Fideicomisos)	7	115

Otra medida de protección para NNA con derechos vulnerados es brindarles acogida a través de otras formas de cuidado alternativo, para lo cual se realizan acciones de Evaluación y Monitoreo de Instituciones Residenciales de Cuidado Alternativo (IRCA) que prestan atención a NNA. En el mes de abril se realizaron **15** Informes de Supervisión y Monitoreo a Organizaciones que prestan servicios de cuidado alternativo, beneficiando a más de **334** NNA con derechos vulnerados, de esta manera DINAF brinda acompañamiento a las ONGD's para asegurar la mejora continua de los servicios que ofrecen, basados en el Interés Superior del Niño.

El Estado de Honduras a través de la DINAF sostiene convenios financieros con IRCAS para asegurar que las NNA que se encuentran en estas instituciones puedan vivir en condiciones dignas y satisfacer sus necesidades básicas, estos convenios son celebrados con diferentes instituciones, en total, en el mes de abril se realizaron monitoreos a **7** IRCAS las cuales benefician a **115** NNA.

## 3. Atenciones brindadas a solicitud de niñas y adolescentes en el módulo de Ciudad Mujer.

Modulo Atención Adolescentes	San Pedro Sula	Kennedy	Choloma	TOTALES
Usuaris atendidas	239	193	303	<b>735</b>
Atenciones brindadas	368	316	441	<b>1125</b>
Charlas brindadas por el personal	2	9	3	<b>14</b>
Usuaris que recibieron charlas	51	119	102	<b>272</b>

A través del Módulo de Atención para Adolescentes ubicados en cada centro de Ciudad Mujer en las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula y Choloma fueron atendidas en el mes de abril a **735** Adolescentes siendo el módulo que obtuvo mayor registro el que se encuentra ubicado en la ciudad de Choloma con un total de 303 Adolescentes atendidas. Las usuarias reciben en promedio dos atenciones por demanda espontánea para lo cual en el mes de abril se reflejaron un total de **1,125** atenciones a Adolescentes.

De igual manera el personal de la DINAF que labora en cada módulo realizó diferentes charlas informativas registrando en el mes de abril **14** charlas, las cuales beneficiaron a **272** Adolescentes.

#### **4. Talleres brindados a través de las Oficinas Regionales**

Como parte de la labor de la DINAF para la prevención de la vulneración de derechos a NNA, las seis oficinas regionales brindaron talleres con diferentes temáticas como “No más Violencia”, Maltrato Infantil, la importancia del Reintegro Familiar, entre otros, para lo cual se desarrollaron **22** talleres en el mes de abril.

<b>Regional</b>	<b>Nº de Talleres</b>
Atlántica	9
Occidente	1
Norte	0
Sur	3
Centro Oriente	3
Centro	6
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>